



# DIARIO OFICIAL



DEL

# MINISTERIO DEL EJERCITO

## ORDENES

Dirección General  
de Reclutamiento y Personal



### INFANTERIA

#### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Carlos Asensio Cabanillas, Jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Cristóbal Navas Fernández, en la actualidad a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Carlos Marin de Bernardo Lasheras, a mis órdenes, al teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Julio Escalá Fernández, en la actualidad a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Julio Almanza Díaz, Gobernador Militar de la Plaza y Provincia de Badajoz, al teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Amador Fernández Argüelles Gil, en la actualidad a mis órdenes, a vo-

luntad propia, en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Juan Simavilla Vázquez, vocal del Consejo Superior de Acción Social, al teniente coronel de Infantería (Escala complementaria) D. Juan Andrés Toledo, en la actualidad disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Gabriel Tassara Bulza, segundo Jefe de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Pérez Jiménez, en la actualidad destinado en la Caja de Reclufa núm. 15.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don José da Diego Díez, vocal del Consejo Superior de Acción Social, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Feliciano Fernández González, en la actualidad a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Alfonso García Lapuya, Subinspector de Tropas y Servicios de Canarias, al comandante de Infantería (Escala

activa), Grupo de «Mando de Armas», don José Izquierdo Sanmartín, en la actualidad a mis órdenes en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife. Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de mayo de 1962 el comandante de Infantería (E. C.) don Juan Amorrotu Atristain, representante del Patronato de Huérfanos de Militares de Ceuta, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el cuadro de profesorado de la 3.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior (Distrito de Zaragoza).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 23 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. número 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1956 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Provisión normal.

En el Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.—Dos de subteniente

o brigada y doce de sargento primero o sargento.

En el Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.—Ocho de subteniente o brigada y diez de sargento primero o sargento.

En el Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.—Tres de subteniente o brigada y cinco de sargento primero o sargento.

Documentación: Papeletas.

Condiciones para poder solicitar: Los peticionarios deberán hallarse en posesión del título de Jefe de Carro e Instructor de Carros.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Bajas

Según comunica el capitán General de la 5.ª Región Militar, el día 12 de mayo de 1962 falleció en Huesca el teniente auxiliar de Infantería don Tomás Palencia Díez, que tenía su destino en el Batallón de Cazadores Motorizado Barbastro núm. XVI.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Edades

Vista la instancia promovida por el teniente de Infantería (E. A.) don Angel Valero Ramos, con destino en el Fercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, solicitando le sea rectificada la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, por la verdadera de 6 de febrero de 1933, y comprobado el derecho que le asiste, he resuelto conceder la rectificación solicitada, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 (DIARIO OFICIAL núm. 124).

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Servicios civiles

#### Ascensos

Por reunir las condiciones señaladas en la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad que para cada uno se señala, al jefe y oficial de Infantería (Escuela activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, en situación de en Servicios Civiles (consolidados), con residencia en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican, continuando en las mismas situaciones.

#### A teniente coronel

Comandante D. Jesús Ramírez Jiménez, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, en la 3.ª Región Militar, plaza de Cartagena.

#### A comandante

Capitán D. Francisco Rodríguez de Dios, con antigüedad de 23 de febrero de 1961, en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Continuación en la Escala

Por aplicación de lo que dispone la Orden de 30 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 238), se concede la continuación en la Escala de complemento de Infantería hasta la edad de retiro a los de su empleo de la Escala activa al capitán de complemento de dicha Escala y Arma D. Felipe Moreno Medrado, continuando en la situación de disponible ajena al servicio activo y afecto para movilización a su Cuerpo de procedencia.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

#### Ascensos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193), se promueven al empleo de brigada de complemento de Infantería a los suboficiales de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, con residencia en las localidades que se indican:

Con antigüedad de 28 de enero de 1961

Sargento D. Joaquín Vega Marcos, en Salamanca.

Con antigüedad de 9 de marzo de 1962

Sargento D. Epifanio Pérez Mancebo, en Valladolid.

Otro, D. Secundino Beceiro Lago, en París (Francia).

Otro, D. Félix Aparicio Toca, en San Sebastián.

Otro, D. Eladio Alonso Montarrubio, en Lérida.

Otro, D. Bartolomé Hurtado Sánchez, en Granada.

Otro, D. Manuel Moreno Garcés de la Vega, en Sevilla.

Otro, D. Emilio Estébanez Dorafinguez, en Salamanca.

Otro, D. José del Arco Lorenzo, en Salamanca.

Otro, D. José Marquez Redondo, en Badajoz.

Otro, D. José Vega Alonso, en Zamora.

Otro, D. Antonio Vilchez Yáñez, en Madrid.

Otro, D. Juan Hernández Martín, en Salamanca.

Otro, D. José Vilar Gaitero, en Cartagena.

Otro, D. Guillermo Martín Gutiérrez, en Zamora.

Otro, D. Eloy Medrano Borobia, en Barcelona.

Otro, D. Jesús Gálvez Vela, en Logroño.

Otro, D. José González Pérez, en Pontevedra.

Otro, D. Ramón Chía Paredes, en Castellón.

Otro, D. Rafael Reyes Castañeda, en Cádiz.

Otro, D. Francisco Gómez Ruiz, en Zaragoza.

Otro, D. Francisco González Charparro, en Salamanca.

Otro, D. Victoriano Gracia Ventura, en Pontevedra.

Otro, D. Sebastián Bando Contreras, en Cáceres.

Otro, D. Avelino López Rodríguez, en Logroño.

Otro, D. Maximino González Carnero, en Orense.

Otro, D. Leopoldo Ibáñez López, en Badajoz.

Otro, D. Julio Paredes Corral, en Logroño.

Otro, D. Guillermo Calvo Alvarez, en Zaragoza.

Otro, D. José Rodríguez Gil, en Albacete.

Otro, D. Fernando Calderón Ramírez, en Cartagena.

Otro, D. Emilio Marcueto Frechin, en Huesca.

Otro, D. Agustín Castro Ramos, en Cartagena.

Otro, D. Antonio Jiménez González, en Granada.

Otro, D. Agustín Ramos Blanco, en Sevilla.

Otro, D. Ramón López Bárcenas, en Valencia.

Otro, D. Marcelino Sánchez Sánchez, en Barcelona.

Otro, D. Mariano Sánchez Abril, en Valladolid.

Otro, D. Telesforo Pérez Candalaria, en Zaragoza.

Otro, D. Alejo Lacarra Munilla, en Logroño.

Otro, D. Francisco Vidal Pacheco, en Cáceres.

Otro, D. Antonio Maya Mesa, en Málaga.

Otro, D. Francisco Colmenero Gallardo, en Granada.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

#### Destinos

Por no reunir las condiciones precisas para prestar servicio en Unidades de Montaña, queda sin efecto el destino a la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42, conferido por Orden de 26 de abril de 1962 (D. O. núm. 96).

al sargento de complemento de Infantería D. Antonio Machuca Fernández, y pasa destinado, con carácter forzoso, a la Agrupación de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.  
Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO



## CABALLERÍA

### Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Ricardo Uha-gón de Ceballos, con destino en el Consejo Supremo de Justicia Militar, al teniente coronel de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Fernández de Córdoba y Ziburu, en la actualidad con destino en la Agrupación Blindada Talavera núm. 13.  
Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de la Escala activa del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», de cualquier Arma, anunciada en turno de libre elección por Orden de 22 de marzo de 1962 (D. O. núm. 69), se destina con carácter voluntario a la Caja de Recluta núm. 8 al teniente coronel de Caballería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Manuel de la Esperanza López, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.  
Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se asciende al empleo de teniente coronel, con antigüedad de 27 de abril de 1962, al comandante de Caballería D. Alfredo Lago Jiménez, caballero mutilado permanente, el que queda en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le corresponda.  
Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 18 de mayo del mismo año (D. O. núm. 130), se declara aptos para el ascenso y se asciende a los empleos que se citan, con la

antigüedad que a cada uno se señala, a los oficiales de Caballería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, los que quedan en la situación que se indica.

### A comandante

Capitán de Caballería D. Luis Rodríguez Fernández, del Regimiento de Caballería Dragones Pavía número 4, con antigüedad de 23 de febrero de 1961, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Aranjuez.

### A capitán

Teniente de Caballería D. Manuel de Sotto y de Sotto, disponible en la 1.ª Región Militar (Madrid), con antigüedad de 24 de marzo de 1962, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Madrid.

Otro, D. Manuel Sánchez de Pazos, de la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Hoyo de Manzanares (Madrid).

Otro, D. Carlos González Mangado, del Grupo Dragones del Alhambra, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Móstoles (Madrid).

Otro, D. Pedro Chacón Fernández, del Grupo Dragones del Alhambra, con antigüedad de 19 de mayo de 1962, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, Móstoles (Madrid).  
Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Caballería (E. C.) don Antonio Clemente de Fez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 17, con doña Carmen González Camps.  
Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Vacantes de destino

De libre elección. Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Para profesorado en la Academia de Caballería.

Una de comandante de Caballería para profesor del 3.º Grupo, primer curso (Pólvoras y Explosivos, Minas y Destrucciones y Guerra Química).

Una de comandante para profesor del 3.º Grupo, segundo curso (Transmisiones).

Una de capitán de Caballería para profesor del 1.º Grupo (Táctica).

Documentación: Instancia y Ficha.

resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

De libre elección. Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Una de capitán de Caballería existente en la Academia General Militar, para auxiliar de profesor del 6.º Grupo (Equitación), debiendo encontrarse los peticionarios en posesión del título de profesor de Escuela de Equitación.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

De libre elección. Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Una de teniente de Caballería en el 1.º Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.

Una de teniente de Caballería en el 2.º Grupo Ligero Blindado del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, 4 de La Legión.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigida al Teniente General Inspector de La Legión, Ministerio del Ejército.

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días.

Los peticionarios no destinados en las Provincias de Ifni y Sahara quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus destinos.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

Provisión normal.

Brigada Blindada Montesa núm. 1. Catorce de sargento de Caballería.

Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.—Seis de sargento de Caballería.

Brigada Blindada Casillejos número 3.—Doce de sargento de Caballería.

Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.—Tres de sargento de Caballería.

Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.—Siete de sargento de Caballería.

Regimiento de Caballería Dragones Almansa núm. 5.—Siete de sargento de Caballería.

Agrupación Blindada Lusitania número 8.—Dos de sargento de Caballería.

Agrupación Blindada Numancia número 9.—Tres de sargento de Caballería.

Agrupación Blindada España número 11.—Seis de sargento de Caballería.

Agrupación Blindada Farnesio número 13.—Cinco de sargento de Caballería.

Agrupación Blindada Talavera número 31.—Dos de sargento de Caballería.

Agrupación Blindada Alcántara número 15.—Tres de sargento de Caballería.

Grupo Ligero Blindado núm. I.—Cinco de sargento de Caballería.

Grupo Ligero Blindado núm. II.—Once de sargento de Caballería.

Depósito Central de Remonta.—Dos de sargento de Caballería.

Academia General Militar.—Una de sargento de Caballería.

Academia de Caballería.—Una de sargento de Caballería.

Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.—Tres de sargento de Caballería.

Primera Zona de la I. P. S.—Una de sargento de Caballería.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

### Concursos

Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.—Cuatro de sargento de Caballería.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de Instancias: Quince días.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de mayo de 1962 el capitán de complemento de Caballería don José Sánchez Santiago, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar, Carlet (Valencia), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que la corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

#### Bajas

Según comunica la Autoridad militar correspondiente ha fallecido el

día 15 de mayo de 1962 en Barcelona el teniente de complemento de Caballería D. Vicente Alvarez Donoso, el cual se encontraba en situación de colocado en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles en Santa María de Bárbara (Barcelona).

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

#### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales y suboficiales de complemento de Caballería que a continuación se relacionan.

Teniente de complemento de Caballería D. José Romero Lamo, en situación de colocado en la 4.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1962.

Alferez de complemento de Caballería D. Zoilo Jiménez Carretero, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Alferez de complemento de Caballería D. Cándido Chaves Cayero, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintiún años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1962.

Brigada de complemento de Caballería D. Aproniano Pacho de Salio, en situación de reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1962.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962*

Brigada de complemento de Caballería D. Florentino Melero Blanco, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro D. Benito López Peña, en situación de colocado en la 8.ª Región Militar.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de julio de 1962*

Brigada de complemento de Caballería D. Ramón Rodríguez Sánchez, en situación de colocado en la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Pedro Garcés Chevarría, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar.

Brigada de complemento de Caballería D. Julio Iglesias Triguero, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, seis trienios por

llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Brigada de complemento remontista D. José Luna Caballero, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde la concesión del sueldo de sargento, a percibir desde 1 de marzo de 1960.

Brigada de complemento remontista D. José de la Torre Aguilera, en situación de colocado en la 2.ª Región Militar, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde la concesión del sueldo de sargento, a percibir desde 1 de diciembre de 1961.

Sargento maestro de Banda de complemento de Caballería D. Francisco Guillén Nuñez, en situación de reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar, cinco trienios por llevar quince años de servicio desde la concesión del sueldo de sargento, a percibir desde 1 de mayo de 1962.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

#### Ascensos

Por hallarse comprendidos en el párrafo 3.º del apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), aclarada por Orden de 29 de mayo de 1953 (D. O. número 122) y 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 193), se asciende al empleo inmediato superior a los suboficiales de complemento de Caballería pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, y con la antigüedad que para cada uno se señala.

#### A alferez de complemento

Brigada de complemento de Caballería D. Pablo Muñoz Sanz, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar (Valladolid), con antigüedad de 8 de marzo de 1962.

Otro, D. Lucas Pérez Sánchez, en situación de colocado en la 1.ª Región Militar (Madrid), con antigüedad de 8 de marzo de 1962.

#### A brigada de complemento

Sargento de complemento de Caballería D. Teófilo Coscolluela Morales, en situación de reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar (Huesca), con antigüedad de 17 de diciembre de 1959.

Otro, D. Benito Larrodas Sauras, en situación de colocado en Canarias, con antigüedad de 8 de noviembre de 1960.

Otro, D. Antonio Arribas Alvaro, en situación de colocado en la 3.ª Región Militar (Cartagena), con antigüedad de 8 de marzo de 1962.

Madrid, 21 de mayo de 1962.

BARROSO



## ARTILLERIA

### Mandos

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento Mixto de Artillería número 2, anunciada por Orden de 26 de marzo de 1962 (D. O. núm. 67), he designado al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Enrique Fernández Castillejos; actualmente a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

### Bajas

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar ha fallecido el día 14 de mayo de 1962 en la plaza de Madrid el teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de Mando de Armas, D. Víctor Domingo López de la Torre Ayllón, que se encontraba destinado en el Regimiento de Artillería núm. 13.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

### Vacantes de destino

De libre elección. Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

En el Taller de Precisión y Centro Electrotécnico del Ejército.—Una de teniente coronel.

Para ser cubierta entre aquellos solicitantes que se encuentren en posesión del título de Ingeniero industrial militar.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días. Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en la Representación de los Patronatos de Huérfanos de Suboficiales, anunciadas en turno de concurso, por Orden de 21 de marzo de 1962 (D. O. núm. 71) se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería de la Escala complementaria D. Cándido Ricote Lleras, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1.

Madrid, 21 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar de cualquier Arma, existente en la Escuela de Automovilismo del Ejército, anunciada por Orden de 23 de abril de 1962 (D. O. núm. 97), se destina, con carácter voluntario, al teniente auxiliar de Artillería D. Juan Moreno García, del Regimiento de Artillería núm. 74 (artículo 27 de la Orden de 1 de julio de 1952, D. O. número 143).

Madrid, 19 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir una de las tres vacantes de teniente de cualquier Arma (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas» existentes en la Escuela de Automovilismo del Ejército, anunciadas en turno de libre elección por Orden de 16 de marzo de 1962 (D. O. número 65); se destina, con carácter voluntario, al teniente de Artillería de dicha Escala y Grupo D. Pío Castriello Mazares, del Regimiento de Artillería núm. 11.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

Pasa destinado al Alto Estado Mayor el sargento de Artillería D. Francisco Segura Benavides, del Regimiento de Artillería núm. 21.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

### Ascensos

Padecido error en la inserción de la Orden de fecha 26 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 119), se entenderá aclarada en el sentido de que el teniente de Artillería (E. A.) que asciende a capitán y que se relaciona en quinto lugar de los de este empleo se llama don José Lorente Pujales.

Madrid, 28 de mayo de 1962.

BARROSO

### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los tenientes de Artillería que a continuación se relacionan:

Teniente de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Govantes González de Aguilar, del Regimiento de Artillería núm. 29, con doña Consolación Morillas Martínez.

Otro, D. Carlos Román Botana, del Regimiento Mixto de Artillería número 8, con doña Aída Fernández García.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

## Retiros

Pasa a la situación de retirado, con efectos económicos de 24 del actual, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de marzo de 1962, el brigada de Artillería D. Jesús Fernández Gayoso, en situación de disponible en la 8.ª Región Militar y agregado al Regimiento Mixto del Arma núm. 2, concediéndosele el empleo de teniente honorífico por hallarse comprendido en el Decreto 909/1961 de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican los suboficiales de Artillería que a continuación se relacionan, con efectos económicos a partir de la publicación de esta Orden.

Brigada de Artillería D. Pedro Pérez Urrez, disponible en la 6.ª Región Militar y agregado al Regimiento del Arma núm. 63, a partir del 29 de abril de 1962.

Otro, D. Rafael Rivas Guzmán, disponible en la 2.ª Región Militar y agregado al Regimiento del Arma número 42, a partir del 30 de abril de 1962.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de mayo de 1962, con efectos económicos a partir de la publicación de esta Orden, el brigada de Artillería D. Antonio Esquina Mateo, en situación de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Parque de Artillería de dicha plaza, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de mayo de 1962, el brigada maestro de Banda de Artillería don Manuel Allaña Sánchez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 92, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de mayo de 1962, el maestro carpintero D. Ignacio Ramón Victoria, perteneciente a la 2.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, en situación de disponible en la 4.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 6 de marzo de 1962 (D. O. número 56), en la Escuela Politécnica del Ejército, pasa destinado, con carácter voluntario, el brigada especialista guarnecedor D. Juan Rámiro Caparrós, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

### Servicios civiles

#### Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257), se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Artillería D. José Luis Herrero Herrero, en situación de «en Servicios Civiles», con doña Ascensión Julia Ayuso Casado.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

### Situación de reserva

#### Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el párrafo segundo del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (DIARIO OFICIAL núm. 161), se concede el ascenso al empleo inmediato, con carácter honorífico y con antigüedad de 19 de mayo de 1962, a los jefes de Artillería (E. A.), en situación de reserva, que a continuación se relacionan, quedando en la misma situación militar y plaza en que actualmente se encuentran.

#### A coronel honorífico

Teniente coronel de Artillería, en situación de reserva, D. Eduardo Rodríguez Martínez.

Otro, D. Emilio Arroyo González.  
Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Destinos

El alférez de complemento de Artillería D. José Salvador García-Martín, con domicilio en la calle Códorniz, 5, plaza de Sevilla, afecto para movilización al Regimiento de Artillería núm. 14, pasa destinado, en servicio activo, en vacante de su empleo, al referido Regimiento, por el tiempo de dos años.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

#### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de mayo de 1962, pasa a la situación de retirado el alférez de complemento de Artillería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, don Juan Gil Galindo, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican los suboficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada de complemento de Artillería D. Antonio Lorenzo Blázquez, a partir de 3 de mayo de 1962.

Otro, D. Angel Alvarez Rodríguez, a partir de 22 de mayo de 1962.

Otro, D. José Sepúlveda Calvo, a partir de 23 de mayo de 1962.

Sargento de complemento de Artillería D. Pedro Suárez Luaces, a partir de 5 de mayo de 1962.

Otro, D. Vicente Escolano Roy, a partir de 24 de mayo de 1962.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican los suboficiales de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada de complemento de Artillería D. Rafael Martínez Carriedo,

con residencia en Sevilla, a partir de 19 de mayo de 1962.

Otro, D. José López Méndez, con residencia en Zaragoza, a partir de 19 de mayo de 1962.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 21 de mayo de 1962, el sargento de complemento de Artillería, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, don Basilio Vilarriño Márquez, con residencia en La Coruña, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO



### INGENIEROS

#### Destinos

Para cubrir vacantes existentes en Unidades de Africa Occidental Española, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 95), pasa destinado, con carácter voluntario, al Batallón de Zapadores del Sahara, el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Antonio Vences Alvarez, del Cuadro Permanente de Profesorado de la Instrucción Premilitar Superior, 4.ª Zona (Distrito de Bilbao), debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir la vacante de teniente de cualquier Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», plantilla fija, anunciada en turno de provisión normal, segunda convocatoria, por Orden de 24 de marzo de 1962 (D. O. número 71), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Comandancia General de Ceuta, el teniente de Ingenieros de dicha Escala y Grupo don Juan Cachinero Reina, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, 12.ª Unidad Mixta.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

### Vacantes de destino

De libre elección.

Capitanes de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas».

Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, para las Unidades que a continuación se indican.

Para la Plana Mayor (Madrid).—Una.

Para la Plana Mayor del 2.º Batallón (Barcelona).—Una.

Para la 9.ª Unidad (Zaragoza).—Una.

Para la 10 Unidad (Valencia).—Una.

Para la 11 Unidad (Albacete).—Una.

Para la 13 Unidad (Granada).—Una. Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

De libre elección. Dispensada del plazo de mínima permanencia.

Sargento de Ingenieros.

Sección de Transmisiones Exterior de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Títulos: Los solicitantes deben hallarse en posesión del Título de Paracaidista.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigida al Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra de este Ministerio.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Ingenieros (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», con destino en la Compañía de Zapadores de la Brigada Blindada de Castillejos núm. 3, D. Antonio Viñuales Perise, con doña Felicidad Sara Hernando Pérez.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Edades

Comprobado documentalente que el sargento primero de Ingenieros, con destino en la Escuela de Automovilismo del Ejército, D. Benito Fernández López, nació el día 11 de febrero de 1913, y no el 12 de febrero de 1912, que por error figura en su Hoja de Servicios, se rectifica en el sentido expuesto de acuerdo con lo que determina la Orden de 25 de septiembre de 1948 (D. O. núm. 221), de-

biendo hacerse las anotaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Bajas

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 368 del Código de Justicia Militar, causa baja administrativamente en el Ejército, con efectos a contar desde el día 31 de julio de 1952, por encontrarse en ignorado paradero, el sargento de Ingenieros D. Miguel Bravo Marcos, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, sin perjuicio de la resolución que recaiga en el procedimiento que se le instruye ni de la responsabilidad administrativa a que en su día pudiera haber lugar.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el Decreto núm. 909/1961, de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), se concede el empleo de teniente honorífico de Ingenieros al sargento de la misma Arma, en situación de retirado, D. Ignacio Verdejo Chacón.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los sesenta años, al brigada especialista, mecánico ajustador de máquinas y herramientas, D. Juan Cruces Muñoz, con destino en la Pirotecnia Militar de Sevilla.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Retiros

Se concede el retiro, a petición propia, al brigada especialista operador de radio D. Fermín Pueyo Chesa, con destino en el Regimiento de Transmisiones para Ejército, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que pueda corresponderle, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Servicios civiles

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado g), de la Orden de 9 de agosto de 1958 (D. O. número 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de mayo de 1962 (D. O. núm. 118), causa baja en el destino civil que actualmente ocupa y alta en la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, con efectos administrativos de 1 de junio del año actual, el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Samuel Sanchiz Granero.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de mayo de 1962, el capitán de complemento de Ingenieros don Antonio Martín Rodríguez, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de reemplazo voluntario en Madrid, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Ingenieros, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada de complemento de Ingenieros D. Miguel Wert Delgado, en situación de reemplazo voluntario en Casetas (Zaragoza), el día 19 de mayo de 1962.

Otro, D. Rito Lizárraga Asiain, en situación de colocado en Tolosa (San Sebastián), el día 22 de mayo de 1962.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), se promueven al empleo de

brigada de complemento de Ingenieros a los sargentos de dicha Escala y Arma, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, con residencia en las Regiones Militares y plazas que se indican.

*Con antigüedad de 17 de enero de 1958*

Sargento de complemento de Ingenieros D. Marino Sánchez Sánchez, de la 5.ª Región Militar, plaza de Teruel.

*Con antigüedad de 20 de diciembre de 1958*

Sargento de complemento de Ingenieros D. José Martín Rodríguez, en la 2.ª Región Militar, plaza de Huelva.

Otro, D. Manuel Martín Cabrera, en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. Juan Blanco Díaz, en Canarias, plaza de Las Palmas.

Otro, D. Eustaquio Calle Velasco, en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

*Con antigüedad de 1 de abril de 1960*

Sargento de complemento de Ingenieros D. Manuel García Sánchez, en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Otro, D. Querubín Alonso Llamas, en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

*Con antigüedad de 1 de abril de 1961*

Sargento de complemento de Ingenieros D. Francisco Alonso Díaz, en Canarias, plaza de Las Palmas.

Otro, D. Domingo Martín García, en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Otro, D. Manuel Sánchez Rodríguez, en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Otro, D. Pedro Asuncion Garrues, en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Sargento primero de complemento de Ingenieros D. Víctor Fernández Jiménez, en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

*Con antigüedad de 8 de marzo de 1962*

Sargento de complemento de Ingenieros D. Sebastián Adanero Valencia, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Tomás Avila Escribano, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

Por reunir las condiciones que determinan las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, publicadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), modificadas por Orden de 6 de abril de 1957 (D. O. número 85), y normas complementarias, se promueven al empleo de sargento

de complemento de Ingenieros, con antigüedad de 1 de abril de 1962, a los cabos primeros de dicha Escala y Arma que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Cabo primero de complemento de Ingenieros Pedro Moreno Zamud, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

Otro, José L. Monroy Barreiro, del mismo.

Otro, Antonio Alvarez Ocaña, del mismo.

Otro, José Mingullón Corral, del Regimiento de Zapadores núm. 4, para Cuerpo de Ejército.

Otro, Alberto Monraba Selles, del mismo.

Otro, Manuel Estrada Castells, del mismo.

Otro, Daniel Morláns Carcasona, del mismo.

Otro, Luis Rosell Bernusell, del mismo.

Otro, Luis Lisboa Delgado, del mismo.

Otro, Juan González Vilurbina, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Otro, Pedro Blázquez Balsa, del mismo.

Otro, Juan Humedas Rosling, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

Otro, Arturo Mellado Sala, del mismo.

Otro, Juan Prats Victory, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

Otro, Jaime Chagoyen Anadón, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

Otro, Juan Manuel Marente Alfaro, del mismo.

Otro, Emilio de los Santos Lora, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO



## INTENDENCIA

### Vacantes de mando

De libre elección.

Una de comandante de Intendencia de la Escala activa para el mando del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Reyes Católicos», número 91.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) o Informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Por tratarse de segunda convocatoria los solicitantes quedan exentos del plazo de mínima permanencia en su actual destino.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

## Destinos

Para cubrir vacante de jefe de la Pagaduría, Habilitación y Caja Central Militar anunciada en turno de libre elección por Orden de 12 de abril de 1962 (D. O. núm. 86), he designado al coronel de Intendencia (E. A.) don Emilio San Martín Casals, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la 3.ª Región Militar.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148) y en la de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), y para cubrir vacante de destino de provisión normal anunciada por Orden de 5 de mayo de 1962 (D. O. núm. 103), pasa destinado, con carácter voluntario, al Grupo de Intendencia del Sahara, el brigada de Intendencia D. José Gómez Varela, disponible en Baleares y en comisión en el Grupo de Intendencia de dichas Islas, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente coronel de Intendencia de la Escala activa en la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Por tratarse de segunda convocatoria los solicitantes quedan exentos del plazo de mínima permanencia en su actual destino.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), artículo 17, aclarada por Orden de 29 de mayo de 1953 (D. O. núm. 122), se ascende al empleo inmediato superior a los suboficiales de complemento de Intendencia, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, asignándoles en su nuevo empleo las antigüedades que se indican.

#### A ALFEREZ DE COMPLEMENTO

*Con antigüedad de 9 de marzo de 1962*

Brigada de complemento de Intendencia D. Fausto Montero Juan, con-

tinuando en la situación de colocado en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Otro, D. Ramón Mayobre Casteleiro, continuando en la situación de colocado en la 8.ª Región Militar (La Coruña).

Otro, D. Constantino Criado Lobato, continuando en la situación de colocado en Canarias (La Laguna).

Otro, D. Germán Barreiro González, continuando en la situación de colocado en la 8.ª Región Militar (Lugo).

#### A BRIGADA DE COMPLEMENTO

*Con antigüedad de 8 de marzo de 1962*

Sargento de complemento de Intendencia D. Francisco Ureña Corzo, continuando en la situación de colocado en la 1.ª Región Militar (Madrid).

Otro, D. Juan Mulet Calafat, continuando en la situación de colocado en Baleares (Palma de Mallorca).

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO



## SANIDAD MILITAR

### Retiros

Se concede el pase a la situación de retirado a voluntad propia, al teniente coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. José Mantilla Murga, director del Hospital Militar de Pamplona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondiera, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Vacantes de destino

De provisión normal.

Próximo a producirse una vacante de comandante de Sanidad Militar, existente en la Secretaría General y Técnica de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, se anuncia para ser cubierta entre los de dicho empleo que aspiren a ocuparla.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

De libre elección.

Una de capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Unidad de Instrucción de La Legión.

A los peticionarios se les dispensa

del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), dirigidas al Teniente General Inspector de La Legión y Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra (Ministerio del Ejército).

Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

De libre elección.

Una de practicante de primera o segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, existente en la Academia de Infantería.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Sueldos

Por hallarse comprendido en cuanto preceptúa el apartado e), artículo 4.º de la Ley de 17 de marzo de 1945 (D. O. núm. 65), se concede el sueldo de capitán al practicante de primera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar don Manuel García Matías, de la Dirección General de Industria y Material de este Ministerio, debiendo percibirlo a partir de 1 de mayo de 1962.

Madrid, 25 de mayo de 1962.

BARROSO

### Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. núm. 173), se asciende al empleo de sargento primero, con antigüedad de 1 de abril de 1962, al sargento de Sanidad Militar don Antonio González Acedo, del Grupo de Sanidad de Canarias, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Casos

Casan a voluntad propia en su destino los oficiales médicos de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15

de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 73), en la Región y plaza indicada.

Alferez médico de complemento don Salvador Ayneto Amat, del Hospital Militar de Lérida, en la 4.ª Región Militar, con residencia en Lérida.

Otro, D. Victoriano Rodríguez Oscariz, del mismo Hospital Militar, en igual Región y residencia que el anterior.

Madrid, 24 de mayo de 1962.

BARROSO



## FARMACIA MILITAR

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes del Cuerpo de Farmacia Militar que a continuación se relacionan.

*Catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial, a percibir desde 1 de junio de 1962*

Coronel farmacéutico D. Rafael Gálvez Lancha, del Instituto Farmacéutico del Ejército.

Otro, D. Francisco Peña Torrea, de la Academia de Farmacia Militar.

Otro, D. Joaquín Loste Orduña, de la Jefatura de Farmacia de la 4.ª Región Militar.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial*

Comandante farmacéutico D. Francisco Alba Rico, de la Farmacia Central de la 9.ª Región Militar, a percibir desde 1 de junio de 1962.

Otro, D. Alberto Pereiro Bareño, de la Farmacia Central de la 6.ª Región Militar, a percibir desde 1 de mayo de 1962.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al personal del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar que a continuación se relacionan.

*Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como practicante de tercera (asimilado a sargento), a percibir desde 1 de junio de 1962*

Practicante de 3.ª D. Jesús Santos Santos, de la Farmacia Militar número 3 de Madrid.

Otro, D. Antonio Sáez Romera, de la Farmacia Central de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. José González Vázquez, de la Farmacia Central de la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Más Mengual, de la Farmacia Militar núm. 2 de Barcelona.

Otro, D. Sixto Labarta García, de Eventualidades de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Gregorio de la Pinta Mediavilla, del Depósito de Medicamentos de Ceuta.

Otro, D. Félix Caballero Gutiérrez, de la Farmacia del Hospital Central Gómez-Ulla, de Madrid.

Otro, D. Diego Saço González, de la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO



## VETERINARIA MILITAR

### Destinos

Para cubrir parcialmente vacantes de provisión normal, anunciadas por Orden circular de 5 de mayo de 1962 (D. O. núm. 103), para jefes y oficiales veterinarios de la Escala activa, pasan destinados a las Unidades que se indican, los que a continuación se relacionan:

### VOLUNTARIOS

#### A la Unidad de Veterinaria núm. 7

Comandante veterinario (E. A.) don José del Río Testera, de la Yeguada Militar (Sección de Cordovilla la Real).

#### A la Unidad de Veterinaria núm. 6

Capitán veterinario (E. A.) D. Felipe García Santos, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

#### A la Unidad de Veterinaria núm. 8

Capitán veterinario (E. A.) D. Emilio Pascual Piñel, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

#### A la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Ceuta

Capitán veterinario (E. A.) D. Ginés Lidón Llantas, de a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

1962 (D. O. núm. 103) para suboficiales del Cuerpo de Veterinaria, pasan destinados a las Unidades que se indican los que a continuación se relacionan:

### VOLUNTARIOS

#### Al Laboratorio y Parque Central de Veterinaria

Brigada de Veterinaria D. Rafael García Martín, de disponible en la 3.ª Región Militar y en comisión en la Unidad de Veterinaria núm. 2.

#### A la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Melilla

Sargento de Veterinaria D. Francisco Moza Ramírez, de la Unidad de Veterinaria núm. 7.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de provisión normal de especialistas herradores y maestros herradores forjadores del C. A. S. E., anunciadas por Orden de 7 de mayo de 1962 (D. O. número 104), pasan destinados con carácter voluntario a las Unidades que se indican, los que a continuación se relacionan:

#### A la Academia General Militar

Sargento especialista D. Faustino Mazon Ramírez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

#### Al Centro de Entrenamiento y Selección de Reproductores

Brigada especialista D. Juan Guzmán Pastrana, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

#### Al Grupo de Sanidad de la División de Montaña «Teruel» núm. 51

Sargento especialista D. Fidel Tomás Mendivil, disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

#### A la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña «Navarra» número 62

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Quirico Charcau Crespo, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos (derecho preferente).

#### A la Unidad de Veterinaria núm. 7

Sargento especialista D. Flamencl de Castro Cimas, disponible en la 7.ª Región Militar (derecho preferente).

#### Al Centro Técnico de Intendencia

Brigada especialista D. Gerardo Nieto Baviano, disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

### A la Yeguada Militar de Jerez

Maestro herrador forjador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Manuel Romero Mejías, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras (derecho preferente).

#### Al Regimiento de Infantería Melilla número 52

Brigada especialista D. Ginés Mauri Soriano, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

### Supernumerarios

Con arreglo al artículo 6.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), pasa a la situación de supernumerario en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, el capitán auxiliar de Veterinaria D. Leonardo Ramírez Cerezo, de la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

### Bajas

Según comunica a este Ministerio el Capitán General de la 6.ª Región Militar, el día 13 de mayo de 1962 falleció en la plaza de Orduña (Vizcaya), el maestro herrador forjador del C. A. S. E. don Rafael Robles Bermúdez, que se encontraba en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Ceses

Cesá, a voluntad propia, en su destino el teniente veterinario de complemento D. Bonifacio Alonso Rodríguez, de la Unidad de Veterinaria número 3, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo que determina el párrafo último, artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), en la 3.ª Región Militar, con residencia en Alicante.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO



## VARIAS ARMAS

### Concursos

Una vacante de teniente coronel, cualquier Arma. Escala activa, Gru-

po de «Mando de Armas», existente en la plantilla fija del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Documentación: Instancia y Ficharesumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 28 de mayo de 1962.

BARROSO

## Curso para el ingreso en la Escala auxiliar

### INGENIEROS

#### TERCER LLAMAMIENTO

##### Brigadas

**CONCLUSION de la Orden publicada en los DIARIOS OFICIALES números 116, 117, 118 y 119, de fechas 24, 25, 26 y 27 de mayo de 1962.**

- 10.—D. Francisco Porro Díaz, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones.
- 11.—D. Antonio Gallardo Fernández, de la Jefatura de Transmisiones de Ejército.
- 12.—D. Pedro Barbelto Zapata, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 13.—D. Francisco Ortiz Ordóñez, del Regimiento de Pontoneros.
- 14.—D. Juan Roldán Lucena, del Regimiento de Pontoneros.
- 15.—D. Julián Castro García, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.
- 16.—D. Froilán Garzón Garzón, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».
- 17.—D. Enrique Muñiz Pardo, del Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército.
- 18.—D. Victoriano Martínez González, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.
- 19.—D. Vicente Berrocal Nevado, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.
- 20.—D. Restituto Gómez Martín, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.
- 21.—D. Francisco Scott Carrasco, del Parque Central de Ingenieros.
- 22.—D. Fernando Santiago Lozano, del Grupo de Policía Provincial del Sahara.
- 23.—D. Gumersindo Vara Chaves, de la Jefatura de Transmisiones del Ejército.
- 24.—D. Rodolfo Castro Bello, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
- 25.—D. Manuel Ballesteros Alvarez, del Regimiento de Pontoneros.
- 26.—D. Heliodoro Martínez González, del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 27.—D. José Simarro Jiménez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.

- 28.—D. Secundino Rodríguez Cabrera, del Batallón de Transmisiones del Sahara.
- 29.—D. Mariano Barajas Díaz, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.
- 30.—D. Gregorio López Díaz, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.
- 31.—D. Daniel Matilla de la Fuente, del Regimiento de Pontoneros.
- 32.—D. Paulino Gil Tomé, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
- 33.—D. Rafael Jiménez Alvarez, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.
- 34.—D. José Benítez Puentes, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 35.—D. Antonio Teñorio Peña, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.
- 36.—D. Marcelino Granados Ramírez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
- 37.—D. Antonio Jiménez Heredia, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.
- 38.—D. Plácido Galindo Zurita, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.
- 39.—D. Manuel Cámara Tabares, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Geroña» núm. 41.
- 40.—D. Angel Lázaro Gaizán, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Somosierra» número 61.
- 41.—D. Francisco Pérez Gavilán, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.
- 42.—D. José Alvarez Arango, del Regimiento de Automóviles para Ejército.
- 43.—D. Pedro Sande Manso, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.
- 44.—D. Nemesio Moro Motilla, del Regimiento de Pontoneros.
- 45.—D. Leoncio Castro Moreno, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.
- 46.—D. Narciso Rodríguez Láiz, del Batallón de Transmisiones del Sahara.
- 47.—D. Francisco Naranjo Quintino, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.
- 48.—D. Manuel García Viedma, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.
- 49.—D. Juan Nieves Pérez, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.
- 50.—D. Gonzalo Mendoza Mendoza, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
- 51.—D. Juan García Seoane, de la Compañía de Automóviles del Sahara.
- 52.—D. Manuel Cruz Otero, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.
- 53.—D. Pedro Varona Díaz, de la

Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

- 54.—D. Bartolomé Mateu Llinas, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.
- 55.—D. Donato Prieto García, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.
- 56.—D. Francisco Jurado López, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.
- 57.—D. Francisco Mata Cárdenas, de la Comandancia Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.
- 58.—D. José Brun Petriz, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.
- 59.—D. Eutiquiano Martín Girón, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.
- 60.—D. Pedro Vega García, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.
- 61.—D. Teodoro Alvarez Cabana, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
- 62.—D. Albino Serantes Romero, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.
- 63.—D. Rafael Crespi Coll, del Juzgado Militar Permanente de Baleares.
- 64.—D. Antonio Pérez Basanta, del Regimiento de Transmisiones núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
- 65.—D. Mariano Vega Maluenda, del Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.
- 66.—D. José Morales López, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.
- 67.—D. Julio Sánchez Araujo, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.
- 68.—D. Mariano Lombraña Candel, del Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.
- 69.—D. Miguel Muñoz Soto, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».
- 70.—D. Miguel Hernández González, de la Unidad Administrativa de Automovilismo de la 5.ª Región Militar.

#### CUARTO LLAMAMIENTO

##### Brigadas

- 1.—D. Manuel Huidobro Lucio, de la Junta Calificadora de Destinos Civiles.
- 2.—D. Florentino Díez Mateo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.
- 3.—D. Sebastián Herrera de la Nuez, del Batallón de Transmisiones del Sahara.
- 4.—D. Juan Flores Martín, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.
- 5.—D. Nicolás Graña Bulsán, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».
- 6.—D. Antonio Ruagueros Castellano, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».
- 7.—D. Basilio Baena Castillo, del Re-

gimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

8.—D. Rogelio Pérez Pérez, del Parque Central de Transmisiones.

9.—D. Rafael Dios Cintabelde, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

10.—D. Nicolás Liompart Coll, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 48.

11.—D. Cesáreo López Martínez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37.

12.—D. Eladio Soto González, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

13.—D. Ramón Peña Fernández, de la Escuela de Formación Profesional Obrera de Carabanchel.

14.—D. Francisco Rojas Rojas, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

15.—D. Francisco Mallen Rodríguez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

16.—D. Jesús González Díaz, del Parque Central de Transmisiones.

17.—D. Félix Miguel Prieto, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

18.—D. Manuel Plata Plasencia, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

19.—D. Manuel Vaquero Gómez, del Parque Central de Transmisiones.

20.—D. Antonio Tomás Carbonell, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

21.—D. Antonio Blázquez Mateos, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

22.—D. Ildelfonso Arroyo García, del Parque Central de Ingenieros.

23.—D. Manuel Raposo Santos, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

24.—D. Jesús Ollobarren Lorente, disponible, agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

25.—D. Antonio Venegas Iglesias, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

26.—D. Daniel Fernández Domonte, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

27.—D. Diego Ramos Carrasco, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

28.—D. Francisco Flores Rosillo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

29.—D. Teodoro Iglesias Torres, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

30.—D. Jesús García Castaño, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

31.—D. Cristino Garrido Alejo, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

32.—D. Julio Garrido García, de la

Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

33.—D. Frutos Rodríguez Hernández, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

34.—D. Jerónimo Cerdá Cifra, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de Baleares.

35.—D. Miguel Díaz Casado, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

36.—D. José Romero Pérez, de la Guardia Territorial de la Provincia del Sahara.

37.—D. Paulino Fraile Zapata, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.

38.—D. Antonio Torrentes Guillán, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

39.—D. Eduardo Regueira Rey, de la Compañía de Automóviles del Batallón de Infantería del Ministerio.

40.—D. Fernando Aguilar Gómez, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.

41.—D. Pedro Iglesias León, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

42.—D. Marcelino Coquillat Rambla, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

43.—D. Bonifacio López Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 45.

44.—D. Enrique Pérez Salgado, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

45.—D. Florentino Domínguez Villareal, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

46.—D. Germán Arellano Tello, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

47.—D. Adolfo Díaz Casado, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

48.—D. Faustino Ingelmo Ingelmo, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

49.—D. Manuel Castilla Vega, del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

50.—D. Víctor Sobrón Díaz de Lezama, de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

51.—D. Bernardo Oliver Borrás, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

52.—D. Rafael Sousa Casares, del Regimiento de Zapadores núm. 4 para Cuerpo de Ejército.

53.—D. Francisco Martín Rodríguez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

54.—D. Antonio Domínguez Pérez, de la Escuela Militar de Montaña.

55.—D. Francisco Sánchez Merchán, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

56.—D. Cipriano García Sabio, del

Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.

57.—D. Juan Corrales Rodero, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

58.—D. Eduardo Muñoz Salas, de la 2.ª Zona de la I. P. S.

59.—D. Enrique Gracia Lafuente, del Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército.

60.—D. Manuel Sánchez Gámiz, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

61.—D. Fernando Trevejo Pizarro, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Urgel» número 42.

62.—D. Félix Juarros Recio, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31.

63.—D. Pascual Sierra Sieso, del Regimiento de Pontoneros.

64.—D. José Sánchez García, de la Escuela Politécnica del Ejército.

65.—D. Natalio Herrero Alonso, disponible y agregado al Regimiento Mixto de Ingenieros de Ceuta.

66.—D. Vicente García Manrique, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

67.—D. José España Palomo, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

68.—D. Manuel San Cosme Salvador, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» número 81.

69.—D. Arturo González Gutiérrez, de la Escuela Politécnica del Ejército.

70.—D. Antonio Calvo Montero, de la Unidad de Destinos y Banda Cuartel Destacado en San Sebastián.

#### QUINTO LLAMAMIENTO

##### Brigadas

1.—D. Eduardo García González, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

2.—D. Antonio Rangel Villar, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

3.—D. Nicolás Godoy del Pino, del Regimiento de Zapadores núm. 6 para Cuerpo de Ejército.

4.—D. Amós Herrero Llorente, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

5.—D. Angel López Guitián, disponible y agregado al Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros.

6.—D. Augusto Largo Rodríguez, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

7.—D. Modesto Pérez Quiroga, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

8.—D. Manuel Morales Villar, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Urgel» núm. 51.

9.—D. Angel Estrada Estrada, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

10.—D. Antonio García Soto, del Regimiento de Redes Permanentes y

**Servicios Especiales de Transmisiones.**

- 11.—D. Epifanio Monroy Juan, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 12.—D. Casto Borrego Blanco, del Regimiento de Transmisiones para Cuerpo de Ejército.
- 13.—D. Antonio González Gómez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.
- 14.—D. Casimiro Martínez García, del Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.
- 15.—D. Antonio Alcántara Jiménez, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 16.—D. Manuel Colmenero Sánchez, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.
- 17.—D. Felipe Rosado Hontoria, de la Compañía de Zapadores de Inf.

**INTENDENCIA****PRIMER LLAMAMIENTO***Subtinentes*

- 1.—D. Rafael Alastrue Fortuño, de la Agrupación de Intendencia número 9.
- 2.—D. Lorenzo River Pericás, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.
- 3.—D. Daniel García Alcalde, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

*Brigadas*

- 4.—D. Juan Verdoy Abad, de la Agrupación de Intendencia núm. 5.
- 5.—D. Pedro Aurión Calleja, de la Agrupación de Intendencia núm. 1.

**TERCER LLAMAMIENTO***Brigadas*

- 1.—D. Casimiro Santamaría Tubilla, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.
- 2.—D. Pablo Lirola González, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
- 3.—D. Jesús Marcos García, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.
- 4.—D. Gregorio Cormenzana Ortiz, de la Agrupación de Intendencia número 6.
- 5.—D. Juan Medina Venegas, de la Agrupación de Intendencia núm. 3.
- 6.—D. Plácido Montiel Cruz, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.
- 7.—D. Juan García Manso, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.
- 8.—D. Gonzalo Gómez Lagar, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
- 9.—D. Francisco García Vaquero Jaramillo, de la Agrupación de Intendencia núm. 2.
- 10.—D. Arturo Gómez Vázquez, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

- 11.—D. Gerardo Grana Rodríguez, de la Agrupación de Intendencia número 6.
- 12.—D. Juan Celma Clavel, del Grupo de Intendencia de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.
- 13.—D. Antonio Ríos Rivero, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.
- 14.—D. Julio Ulloa Meirino, de la Jefatura de Intendencia de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
- 15.—D. Eduardo Albillos Albillos, del Centro Técnico de Intendencia.
- 16.—D. Andrés Martos Martínez, del Grupo de Intendencia del Sahara.
- 17.—D. Jaime Vila López, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.
- 18.—D. José Vallejo Herrada, del Grupo de Intendencia del Sahara.
- 19.—D. Perguentino Roa Gainzarain, de la Agrupación de Intendencia número 6.
- 20.—D. Elías Vera Jiménez, de la Agrupación de Intendencia núm. 4.

**CUARTO LLAMAMIENTO***Brigadas*

- 1.—D. Desiderio Pérez Rodríguez, del Grupo de Intendencia de Canarias.
- 2.—D. Antonio Mediavilla García, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.
- 3.—D. Felipe García Velasco, de la Agrupación de Intendencia núm. 6.
- 4.—D. Celso González Cela, del Grupo de Intendencia del Sahara.
- 5.—D. Antonio Bermejo Cruz, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.
- 6.—D. Celedonio Blanco Herrador, del Grupo de Intendencia de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 7.—D. Luis Coca Mota, de la Agrupación de Intendencia núm. 2.
- 8.—D. Paulino Bayón Fernández, de la Agrupación de Intendencia número 6.
- 9.—D. Ezequiel Domínguez Alonso, de la Agrupación de Intendencia número 2.
- 10.—D. Manuel Díaz Aráquez, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.
- 11.—D. Agripino Ascunce Ilundain, de la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 12.—D. Juan Alvarez Bernal, de la Academia de Intendencia.
- 13.—D. Isafas Almajano Blasco, de la Compañía de Intendencia de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.
- 14.—D. Leoncio Dígado Pérez, de Agrupación de Intendencia núm. 5.
- 15.—D. Antonio Rajo Pérez, de la Compañía de Intendencia de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.
- 16.—D. Valentín Chico Lozano, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.
- 17.—D. Juan González González, de la Agrupación de Intendencia número 9.
- 18.—D. Mateo Castillo Fuentes, del Almacén Central de Intendencia.

19.—D. Francisco Cesilla Onieva, del Grupo de Intendencia del Cuartel General de Melilla.

20.—D. Manuel Díaz Ares, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

**QUINTO LLAMAMIENTO***Brigadas*

- 1.—D. Angel Jiménez Velázquez, del Grupo de Intendencia de Baleares.
- 2.—D. Samuel Aparicio Pascual, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.
- 3.—D. Jesús Lurán Medina, de la Academia de Intendencia.
- 4.—D. Salvador Alvarez Gamero, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Melilla.
- 5.—D. Ireneo Pérez Palacios, de la Compañía de Intendencia de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.
- 6.—D. Emilio Chacón Marrón, de la Compañía de Transporte a Lomo de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 7.—D. Eusebio Antolín Trigueros, de la Academia de Intendencia.
- 8.—D. Eugenio López Varela, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.
- 9.—D. José Montes Morilla, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

**SANIDAD****TERCER LLAMAMIENTO***Subtinentes*

- 1.—D. Juan González Camacho, del Grupo de Sanidad del Cuerpo de Ejército de la 2.ª Región Militar.
- 2.—D. Salvador Jiménez Wilhelmi, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Ceuta.

*Brigadas*

- 3.—D. José Pérez Sánchez, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.
- 4.—D. Isidro Lendoiro Camos, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 3.
- 5.—D. Julián López Bustos, del Grupo de Higiene del Ejército de la 1.ª Región Militar.
- 6.—D. Abundio Fernández Alonso, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.
- 7.—D. José Vécino Andrade, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.
- 8.—D. Manuel Ayuso Suárez, de la Escuela de Aplicación de Sanidad.
- 9.—D. Manuel González Yáñez, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.
- 10.—D. Mariano Sardina del Río, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.
- 11.—D. Victoriano Saña Santamaría, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Maestrazgo» número 31.
- 12.—D. Baldomero Márquez Cordova, del Grupo de Sanidad de la División de Caballería «Jarama».

## CUARTO LLAMAMIENTO

## Brigadas

- 1.—D. Gabriel González Couriel, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.
- 2.—D. Gregorio Villanueva Checa, de la Compañía de Servicios de la 5.ª Región Militar.
- 3.—D. Francisco Vázquez Expósito, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.
- 4.—D. Enrique Luque Salguero, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.
- 5.—D. Antonio Delgado López, del Grupo de Sanidad Militar de Canarias.
- 6.—D. Rafael Larrosa Julián, de la Compañía de Montaña de la 5.ª Región Militar.
- 7.—D. Dionisio Sanz Martín, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.
- 8.—D. Antonio Quiñones Leal, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
- 9.—D. Matías Catalina Navarro, de la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar.
- 10.—D. Francisco Montero Fernández, de la Academia de Sanidad Militar.
- 11.—D. Manuel Quesada Espinosa, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 2.
- 12.—D. Avelino Ares Seivane, del Grupo de Autoambulancias del Ejército de la 1.ª Región Militar.

## QUINTO LLAMAMIENTO

## Brigadas

- 1.—D. Alicia Martín Patiño, de la Compañía de Sanidad de la Provincia de Iñi.
- 2.—D. Hernán Villar Lorenzo, de la Plana Mayor de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 1.
- 3.—D. Miguel Montero Mesa, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 21.
- 4.—D. Juan Robles Claros, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.
- 5.—D. José Múzquiz Guembre, de la Compañía de Higiene de la 5.ª Región Militar.
- 6.—D. Cecilio Madrid Sanjuán, del Grupo de Sanidad del Cuerpo de Ejército de la 5.ª Región Militar.
- 7.—D. Francisco Nieto Concer, del Grupo de Sanidad de la Comandancia General de Melilla.
- 8.—D. Miguel Linares Fernández, del Grupo de Sanidad del Sahara.

## VETERINARIA

## TERCER LLAMAMIENTO

## Subtendente

- 1.—D. Santiago Vega Miranda, de la Unidad de Veterinaria núm. 7.

## Brigadas

- 2.—D. Teófilo Ruiz Boveda, de la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
- 3.—D. José Muñoz Estrada, de la Unidad de Veterinaria núm. 2.

## CUARTO LLAMAMIENTO

## Brigadas

- 1.—D. Salustiano Sierra Méndez, de la Unidad de Veterinaria núm. 8.
- 2.—D. Germán Muñoz Sastre, de la Agrupación de Tropas de Veterinaria.
- 3.—D. Fernando García Santos, de la Unidad de Veterinaria núm. 3.

## QUINTO LLAMAMIENTO

## Brigadas

- 1.—D. Francisco David García, de la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
  - 2.—D. José Molina Vega, de la Unidad de Veterinaria de la Comandancia General de Ceuta.
- Madrid, 19 de mayo de 1962.

BARROSO

La Orden de 19 de mayo de 1962 (D. O. núm. 118), por la que se convoca para realizar el curso de ingreso en la Escala auxiliar, queda rectificadas en el sentido de que para el quinto llamamiento del Arma de Caballería, solamente se convoca hasta el número 38 inclusive, que es el brigada de Caballería D. Gaspar Peñera Moya, con destino en la Prisión Militar de El Hacho.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

Dirección General  
de la Guardia Civil

## Vacantes de destino

Próximo a quedar vacante la Plana Mayor del 33 Tercio de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección, entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo que deseen ocuparla, pertenecientes al Grupo de «Mando de Armas».

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, documentadas conforme al artículo cuarto de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), acompañadas de la

copia íntegra de la Hoja de servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en África, Baleares y Canarias anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

## Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se destina a la Agrupación de Destinos de la Dirección General de la Guardia Civil, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo D. Proto-Luciano de la Torre-Alonso, actualmente agregado para el servicio en la misma.

Madrid, 26 de mayo de 1962.

BARROSO

## Bajas

Queda sin efecto el ingreso concedido en el Cuerpo de la Guardia Civil, por la Orden que se indica, al personal que a continuación se relaciona, por los motivos que también se expresan, quedando en la situación militar en que se encontraba, con anterioridad a la fecha de la Orden por la que se le concedió el ingreso.

ORDEN DE 11 DE ABRIL DE 1962  
(D. O. NUMEROS 86, 87 Y 88)

De la 1.ª Academia Regional de Instrucción (El Escorial)

## Guardias.

José Burgos Cuadrado, cabo del C. M. R. de la Escuela Básica de Pilotos, por haber renunciado.

Eugenio Calderón Rodríguez, cabo del Regimiento de Artillería núm. 26, por falta de aptitud física.

Julio Herranz Sanvicente, cabo de la Agrupación de Infantería Ballén número 60, por haber dejado de reunir las condiciones que determina el inciso a) de la regla 2.ª de la Orden de 1 de mayo de 1950 (D. O. número 101).

Gregorio de la Fuente Pesquera, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada, por falta de aptitud física.

Evaristo Gutiérrez Díaz, soldado del Regimiento de Pontoneros, por falta de aptitud física.

Antonio Mateo Gutiérrez, paisano, por falta de aptitud física.

Francisco Párraga Párraga, cabo primero de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería, por haber renunciado.

José del Río Cebrián, soldado del C. M. R. de la Base Aérea de Getafe, Atá Transportes núm. 35, por haber renunciado.

Luclano Romero Bustos, cabo primero de la Unidad Especial de Automovilismo de la División de Infante-

ría «Guadarrama» núm. 11, por haber renunciado.

De la 2.ª Academia Regional de Instrucción (Sabadell)

Guardias.

Amador Angulo Sancho, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 6, por haber renunciado.

Francisco Valjero Delgado, cabo de complemento de la Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62, por falta de aptitud física.

Jesús Veiga Rodríguez, cabo de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire, por falta de aptitud física.

Andrés Campos Rodríguez, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 6, por falta de aptitud física.

Lorenzo Díez Lobillo, paisano, por haber renunciado.

Vicente Fernández Fernández-López, soldado del Regimiento Lanzacohetes, por haber renunciado.

Juan Fortuni Fábregas, soldado del Parque y Talleres de Automovilismo, por haber renunciado.

Argimiro García Rabanal, soldado de la 5.ª Región Aérea Atlántica, por falta de aptitud física.

Jesús Gómez Arribas, cabo del Regimiento de Zapadores núm. 6, por haber renunciado.

Javier Goñi Pitillas, paisano, por falta de aptitud física.

Máximo Parra Granero, soldado de

la Base Aérea de Getafe, Ala de Reconocimiento núm. 35, por haber renunciado.

Bernardo Rodríguez Costales, cabo del Regimiento de Especialistas de Ingenieros del Ejército, por falta de aptitud física.

José Rodríguez Sanmartín, cabo primero de la Agrupación de Sanidad Militar número 8, por falta de aptitud física.

Severino Rodríguez Casanova, cabo de la Agrupación de Infantería Mérida núm. 44, por falta de aptitud física.

Carlos Romero Más, paisano, por no alcanzar la estatura reglamentaria.

David Sotelo Castro, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 73, por haber renunciado.

De la 3.ª Academia Regional de Instrucción (Ubeda)

Guardias.

Manuel Acevedo Gómez, cabo primero de la Base Aérea de Badajoz (Talavera La Real), por haber renunciado.

Pedro Gruz Cortés, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios, por falta de aptitud física.

Segundo Hernández Martínez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37, por haber renunciado.

Santos Fernández Hidalgo, cabo primero del C. M. R. del Regimiento

Mixto de Artillería núm. 8, por falta de aptitud física.

Santiago Gómez Mora, cabo del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27, por falta de aptitud física.

Fernando Jiménez Rodríguez, cabo músico de la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10, por haber renunciado.

Antonio Mena Morales, paisano, por falta de aptitud física.

Pedro Muñoz Arcos, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 42, por falta de aptitud física.

Basilio Orellana Santos, paisano, por falta de aptitud física.

Manuel Peregrino Castellano, legionario del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, por haber renunciado.

Joaquín Pérez Carmona, cabo del segundo Escuadrón de Automóviles de la Agrupación de Tropas de Aviación del Estrecho, por haber renunciado.

Antonio Romero Blanco, cabo músico de la Agrupación de Infantería Córdoba núm. 10, por haber renunciado.

José Ruiz Castilla, soldado del Ala de Caza núm. 5, Base Aérea de Morón de la Frontera, por falta de aptitud física.

Antonio Urbano Zorrilla, soldado de la Agrupación de Infantería Granada núm. 34, por no alcanzar la estatura reglamentaria.

Madrid, 23 de mayo de 1962.

BARROSO

## SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

Anuncio

Hasta las doce horas del día 18 de junio próximo se admiten ofertas para adquisición, por gestión directa, de artículos y efectos necesarios a la Jefatura de Transportes Militares de esta plaza, durante el segundo trimestre del presente año.

Pliegos de condiciones e informes en Secretaría Junta.

Anuncios, por cuenta adjudicatarios.

Melilla, 24 de mayo de 1962.

Núm. 408

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 2.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 20/62-A

A las once horas (11) del día 15 del próximo mes de junio se celebrará por esta Junta, sita en la planta baja de la Capitanía General de esta Región Militar (plaza de España), subasta para proceder a las adquisiciones y reparaciones de varios efectos

y materiales con destino a varios Establecimientos de Intendencia de esta Región, con cargo al Plan de inversión de créditos para el año 1962.

Pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de la misma, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles, así como en los Establecimientos de Intendencia interesados.

También se hallan expuestos en los tablones de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Delegaciones Provinciales de Sindicatos y Gobiernos Militares de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

Los precios límites son los que figuran en el pliego de condiciones técnicas.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 25 de mayo de 1962.

Núm. 410

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 3.ª REGION MILITAR

Anuncio

El día 18 del próximo mes de junio, y a las once horas, se reunirá esta Junta en el Salón de Actos del Casi-

no Militar del nuevo Gobierno Militar de esta plaza, para proceder a la adquisición, por el sistema de subasta, de los artículos siguientes:

Establecimientos

Almacén Regional de Intendencia de Valencia: 11.630 Qm., de leña cocinas, al precio máximo de 60 pesetas y 1.000 Qm. de paja pienso, al precio máximo de 120 pesetas.

Depósito de Intendencia de Alicante: 400 Qm. de leña cocinas, al precio máximo de 60 pesetas.

Depósito de Intendencia de Castellón: 640 Qm. de leña cocinas, al precio máximo de 60 pesetas.

Depósito de Intendencia de Murcia: 50 Qm. de paja pienso, al precio máximo de 120 pesetas.

Almacén Local de Intendencia de Cartagena: 1.300 Qm. de paja pienso, al precio máximo de 120 pesetas.

Totales: 12.670 Qm. de leña cocinas y 2.350 Qm. de paja pienso.

Pliegos de condiciones, informes y detalles, en la Secretaría de esta Junta, calle del Justicia, núm. 8, nuevo Gobierno Militar.

Importo anuncios, a prorrato entre adjudicatarios.

Valencia, 26 de mayo de 1962.

Núm. 411

P. 1-1

**JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 3.ª REGION MILITAR****Anuncio**

Hasta las once horas del día 14 del próximo mes de junio se reciben ofertas en la Secretaría de esta Junta, que radica en el nuevo Gobierno Militar de esta plaza, para proceder en dicho día a la compra de artículos de fácil conservación con destino a cubrir las necesidades del Hospital Militar de esta plaza durante el segundo trimestre de 1962.

Pliegos de condiciones técnicas y legales, informes y detalles, en la Secretaría de esta plaza, calle del Justicia, núm. 8.

Importe anuncio, a prorrato entre adjudicatarios.

Valencia, 26 de mayo de 1962.

Núm. 412 P. 1-1

**JUNTA REGIONAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 9.ª REGION MILITAR****Expediente núm. 15-A/62**

Hasta las once horas del día 27 de junio de 1962 se admiten ofertas para adquisición efectos Plan Labores 1962, destino Almacén Regional de Intendencia:

Material para panadería por un importe de 38.860,80 pesetas.

Material diverso: Un aspirador, 100 metros lona azul corinas, un montacargas, 40 monos azules, un ventilador giratorio, un metro cúbico madera pino rojo, etc., por un total de 122.106,80 pesetas.

Una máquina de escribir, 9.000 pesetas.

Material contra incendios por valor de 10.500 pesetas.

Pliegos condiciones y demás datos, Secretaría esta Junta. Anuncio cuenta adjudicatarios.

Granada, 25 de mayo de 1962.

Núm. 413 P. 1-1

**HOSPITAL MILITAR DE TARRAGONA**

Para adquirir material administrativo por consecución Plan Labores 1962, se admiten ofertas hasta el 15 junio próximo. Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan

de manifiesto en la tablilla de anuncios.

Tarragona, 25 de mayo de 1962.

Núm. 415 P. 1-1

**HOSPITAL MILITAR DE SEVILLA**

Hasta las diez horas del día 18 de junio se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta de este Hospital de artículos de consumo diario «no almacenable»: verduras, gallina, pescados, leche, huevos, mantequilla, carnes, dulces, etc., para las atenciones del Establecimiento del mes de julio próximo, en las condiciones que pueden conocerse en la Secretaría de dicha Junta.

El importe del presente anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de mayo de 1962.

Núm. 416 P. 1-1

**GRUPO DE ARTILLERIA A. A. INDEPENDIENTE I****Anuncio**

Autorizada por la Superioridad la adquisición por concierto directo de una nevera, se admiten ofertas hasta día 8 del próximo junio. Los pliegos de condiciones se encuentran en la Mayoría de este Grupo, donde pueden ser examinados por los licitadores.

Palma, 23 de mayo de 1962.

Núm. 414 P. 1-1

**JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA DE BILBAO. PROPIEDADES MILITARES****Anuncio**

La Junta Central de Acuartelamiento ha acordado con aprobación del excelentísimo Sr. Ministro del Ejército la enajenación en pública subasta de la propiedad denominada «Fuerte y Torre Serantes», en Santurce (Vizcaya), de una superficie de 6.800 metros cuadrados.

Dicha subasta se celebrará en el Gobierno Militar de Vizcaya, sito en la Alameda Mazarredo, núm. 23, de esta

villa de Bilbao, a partir de las once (11) horas del día veinticinco (25) de junio de 1962, ante el Tribunal reglamentario en representación de la Junta Central de Acuartelamiento.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición que han de regir para esta subasta se encontrarán expuestas en el tablón de anuncios de la Jefatura de Propiedades de esta plaza, sito en Gran Vía, 47, bajo.

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Bilbao, 25 de mayo de 1962.

Núm. 420 P. 1-1

**JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES PARA EL HOSPITAL MILITAR DE LERIDA**

Se admiten ofertas de víveres y artículos de compra no diaria para dicho Hospital y tercer trimestre del año 1962, hasta las once horas del día 27 de junio en la Secretaría de la Junta (Administración). Información, de 9 a 24 horas, días laborables.

Lérida, 25 de mayo de 1962.

Núm. 419 P. 1-1

**HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA**

Hasta las diez horas del día 19 de junio próximo se admiten ofertas para compra de víveres de inmediato consumo (carne, pescados, huevos, frutas, verduras, etc.), para necesidades de este Hospital Militar durante el mes de julio.

Informes, en la Administración del Hospital Militar.

Valencia, 25 de mayo de 1962.

Núm. 417 P. 1-1

**JUNTA ECONOMICA MIXTA DEL HOSPITAL MILITAR DE LERIDA**

Necesitamos adquirir víveres y artículos de inmediato consumo para el mes de julio del año en curso; admítense ofertas en este Hospital hasta el día 18 de junio del corriente año.

Lérida, 25 de mayo de 1962.

Núm. 418 P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

**AVISO**

TODA LA CORRESPONDENCIA AL «DIARIO OFICIAL» SERA DIRIGIDA AL SEÑOR TENIENTE CORONEL DIRECTOR DEL MISMO